

EL FARO MURCIANO.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, ARTES, CIENCIAS Y LITERATURA.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MURCIA.	PUNTOS DE SUSCRICION.	FUERA DE MURCIA.
Un mes. 8 reales.	En Murcia.—Librerías de Biera; Contraste y Príncipe Alfonso; de Sellés, A. ó toles; y en la Redaccion y Administracion, Arco del Vizconde 5, tercero.	Trimestre 24 reales.
Tres idem. 20 »		Semestre 42 »
Seis idem 36 »		Año. 74 »

Miércoles 17 de Junio de 1868.

ADVERTENCIA.

Con objeto de regularizar la contabilidad de la administracion de EL FARO durante los cinco meses que lleva de existencia, hemos tratado de ir ganando un dia á cada mes, con el objeto de que las suscripciones principien y terminen en los dias 15 y primero de cada mes.

Por lo tanto en lo sucesivo nose servirán suscripciones mas que de dichos dias, haciendo esta advertencia con objeto de que nuestros abonados no se estrañen al ver la variacion de fechas introducidas en los recibos del corriente mes.

El Administrador.

NOTICIAS GENERALES.

Las economías que el gobierno se propone hacer han alcanzado tambien á los presupuestos de Ultramar, pues no bajarán de 16.000000 de reales las rebajas hechas en los del año próximo que se han enviado ya.

Se calcula en unos 133.000000 de reales el sobante que resultará el año proximo en los gastos de Ultramar.

Escriben de Paris que el gobierno francés ha dirigido reclamaciones á los de Austria

ó Italia con motivo de la increíble contribucion que en ambos países pretenden imponer al papel de la deuda pública, pues de los dos circula en Francia en cantidad considerable, y el clamor es general y justo porque cuando le han adquirido ha sido no contando con semejante gabela.

Leemos en el *Eco de Aragon*, diario de Zaragoza:

«Hace unos ocho ó diez dias fué víctima de un escandaloso robo un honrado vecino de Lucsia.

Hallábase con algunos de sus pastores en una paridera que posee, inmediata al pueblo, cuando aparecieron dos hombres armados de sendos trabucos, y amenazándoles con hacer fuego si alguno se movia, exigieron al propietario la suma de 60000 rs. que por fin rebajaron á 42000; suma que fué á buscar al pueblo uno de los pastores.

Interin volvía el emisario, los ladrones cesaron de amnazar al prisionero, que mil veces creyó ser víctima de su furor; afortunadamente la familia del detenido, que desde su casa podia ver al jefe de ella, colocado entre las terribles bocas de dos trabucos, reunió apresuradamente los 42000 rs. convenido, y los entregaron, teniendo pronto una satisfaccion, en medio de su desgracia, de ver alejarse á los malhechores y regresar al amo de la casa.

Al recibir los bandidos la suma mencionada, devolvieron galantes al preso el reó que en el primer momento le habian quitado, diciendole que no entendian la hora, por lo que les seria inútil aquel chisme.»

Ha sido nombrado dean de la iglesia de Santa D. Francisco Hérrero y Bayona, canónigo de Guadix.

—D. Manuel Paceti y Morato, beneficiado de la catedral de Granada, ha sido ascendido á canónigo de Guadix.

El diario oficial de Lisboa publica en uno de sus últimos números el tratado adicional

de estradicion convenido entre aquella corte y la de España.

Habiendo sido declarado supernumerario el ingeniero primero de minas D. Gabriel Usera, la reina se ha servido conceder los ascensos de escala, nombrando en su virtud ingeniero de la clase de primeros con el sueldo anual de 1200 escudos al mas antiguo de la de segundo D. Silvino Thoz y Codina.

El señor ministro de la Gobernacion dice con esta fecha á los gobernadores de las provincias marítimas y comandante general de Ceuta lo siguiente:

«Habiéndose presentado algunos casos de cólera en Rabat y Salé se declaran sucias las procedencias del imperio de Marruecos. Comuníquelo V. S. inmediatamente á los directores de los puertos de esa provincia, á fin de que despidan para lazareto sucio dichas procedencias.»

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros 174053 rs. importe de 737 imposiciones, de las cuales 87 eran de nueva entrada.

Ya se han enviado por el último correo los presupuestos de Ultramar que han de regir durante el próximo año económico.

La escampavía *Fama*, del apostadero de guardas-costas de Algeciras, aprehendió en la madrugada del 3 del corriente en los arrecifes de entre el Saladillo y el Rodeo, una lancha con seis bultos de tabaco.

Se ha concedido autorizacion para construir una casa de baños de mar en la playa del Sardinero de Santander, á D. Arturo y D. César Pombo.

Por recuerdo mútuo de los gobiernos español é italiano se han modificado los artículos 6.º y 12 del convenio de correos de 4 de abril de 1867, disponiéndose que el porte